



000425

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 MAR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-15331-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento de la flota vehicular marca Mercedes Benz dominios AB099SG y AB099SD dependientes de la Subsecretaria de Transporte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 24 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 42/24-525.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 38, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. C.U.I.T. N° 30-70740101-6, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA CON 77/100 (\$ 14.390.150,77), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso c) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 42/24-525.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 42/24-525, por la contratación por el servicio de mantenimiento de la flota vehicular marca Mercedes Benz dominios AB099SG y AB099SD dependientes de la Subsecretaria de Transporte del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. C.U.I.T. N° 30-70740101-6, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS CATORCE

///...2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. GORDON  
Jefa de Depto. Registro y  
Desarrollo Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

...///2

MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA CON 77/100 (\$ 14.390.150,77). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9075UG, UC9071, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000425

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
D. de ...  
...

Dr. José Ricardo Torino  
Secretario de Gestión  
de Servicios Asistenciales  
Ministerio de Salud  
MN 83454 MM 785  
MEDICO NEFROLOGO